



Gremio de startups financieras asegura que busca trabajar en conjunto con las instituciones tradicionales

FinteChile responde a la banca por captación: “Las fintechs (...) cumplen con las reglas del juego”

En respuesta al presidente de la ABIF, que afirmó que “la captación debe ser solo bancaria”, el gremio *fintech* responde que cumplen con las normas que le dan “tranquilidad a las personas”.

CATALINA MUÑOZ-KAPPES

Molestia causó en el sector *fintech* la declaración del presidente de la Asociación de Bancos (ABIF), José Manuel Mena, quien indicó en entrevista con “El Mercurio” que “la captación debe ser solo bancaria”. El CEO de Global66, Tomás Bercovich, por ejemplo, acusó al gremio bancario a través de LinkedIn de aferrarse “a una mañosa interpretación de una ley de 1960” y que “tal como en 1960, le envía mensaje a la CMF por el diario de cómo debe hacer su pega”.

La visión de FinteChile, la asociación gremial de startups financieras, es que la ley permite que haya captación distinta a la bancaria. “Hoy día está la ley de prepagos que permite captación. También las cooperativas captan”, afirma José Gabriel Carrasco, presidente de FinteChile, en conversación con “El Mercurio”.

—Por Basilea, los bancos tienen altas exigencias de solvencia. ¿Les pueden dar las *fintechs* esa misma tranquilidad a sus clientes?

“Las *fintechs* cumplen un rol importante en la sociedad. Y lo más importante es que cumplen las reglas del juego que la misma Comisión para el Mercado Financiero (CMF) determina que se deben cumplir. Estas reglas son amplias y profundas, desde reglas tecnológicas que tienen que cumplir este tipo de empresas hasta de capital mínimo regulatorio y un sinfín de más reglas que se exigen”.

“Por lo tanto, yo creo que quizás (José Manuel Mena) se refería a algo distinto, porque hoy la captación está regulada. Es un mercado que está creciendo bastante fuerte, donde ya hablamos de millones de chilenos que están prefiriendo ocupar tarjetas de prepago sobre otro tipo de medio de pago, que no les da lo que ellos están esperando”.

Proporcionalidad

El presidente de FinteChile resalta que la nueva legislación que regula al sector, conocida como Ley Fintech, busca supervisar de manera proporcional las actividades de las distintas instituciones del ecosistema financiero.

“La proporcionalidad es sumamente importante para que exista innovación y competencia y, sobre todo, para cuidar a las personas y a las empresas que son consumidoras de estos servicios”, afirma Carrasco, y asegura que la Ley Fintech se encarga de esta proporcionalidad.

“No tiene sentido a una empresa que da un servicio, por ejemplo, de entregar un resumen de cómo han sido tus transacciones, exigirle lo mismo que a una empresa que hace iniciación de pagos, y que mueve dineros de una cuenta a otra. Las exigencias deben ser distintas y la ley así lo comprende y lo considera”, señala.

—El presidente de la ABIF menciona que “hay elementos que el regulador tiene que clarificar, de manera que las tarjetas de prepago sean bien utilizadas”. ¿Se le podrían estar dando un mal uso?

“La norma se está cumpliendo y esa norma les da tranquilidad a las personas.



“Hoy la captación está regulada. Es un mercado que está creciendo bastante fuerte, donde ya hablamos de millones de chilenos que están prefiriendo ocupar tarjetas de prepago sobre otro tipo de medio de pago”.

JOSÉ GABRIEL CARRASCO, PRESIDENTE DE FINTECHILE

Las personas están prefiriendo utilizar los prepagos, que tienen una serie de seguridades para este mundo tecnológico, que muchas veces otro tipo de instituciones por tener sistemas más antiguos les cuesta cumplir. De hecho, en un informe que sacó la CMF respecto al fraude bancario que se producía en distintas instituciones, los top son puros bancos, no vemos *fintechs* en ese top”.

Distintas actividades

Carrasco afirma que hay una gran di-

ferencia en las actividades que puede realizar un emisor de tarjetas con provisión de fondos, más conocidas como prepago, y lo que puede hacer un banco.

“Los bancos tienen permitido hacer muchísimas actividades con el saldo de las personas. Pueden agarrar el saldo y prestar plata, en cambio, los prepagos no pueden prestar plata. Entonces hay una proporcionalidad de requisitos (en función de) los usos y las cosas que pueden hacer. Hoy en día está cubierto por los usos que tienen permitidos los prepagos. Si un prepago quiere hacer otras

Los riesgos que ve FinteChile en la normativa faltante para el sistema de finanzas abiertas

Como parte de la Ley Fintech, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) está trabajando en implementar el Sistema de Finanzas Abiertas, cuyo objetivo es que las instituciones financieras puedan compartir información de los clientes —con el debido consentimiento— lo que fomentaría la competencia. En esta etapa, se está trabajando en la elaboración de las normas técnicas, para lo cual se estableció un foro consultivo.

Para el presidente de FinteChile, José Gabriel Carrasco, hay dos riesgos en la elaboración de esta normativa: que se vuelva muy compleja de implementar y que no propicie la competencia. Respecto a la complejidad, comenta que “afortunadamente, ya se

tomó la decisión de irnos por un estándar (...) internacional, que es sumamente seguro. Tiene más seguridad que lo que tienen muchas instituciones médicas hoy”, comenta.

Por otro lado, advierte sobre el riesgo de que la experiencia del usuario no propicie la competencia. “Hemos visto cómo en otros países los bancos han puesto experiencias sumamente complejas para permitirle a la persona dar el consentimiento para que una *fintech* pueda obtener esa información y ofrecer un mejor producto financiero. Porque efectivamente hay un incentivo perverso. La ley tiene que asegurarse de que (...) sea una experiencia fluida”, asevera Carrasco.

cosas como un banco, tiene que cumplir los requisitos que tiene para esas actividades”, dice.

Por este motivo, también ve que hay mucho espacio de colaboración entre instituciones financieras tradicionales con startups. “Hay distintos requerimientos para cada cosa. Entonces, lo que sí puede suceder, y empujamos a que así ocurra, es que exista colaboración entre distintas entidades”, asevera.

La conclusión del presidente de FinteChile es que “tenemos un sistema en Chile súper sólido y que está en vías de ser más sólido todavía”.

Además, esto se refuerza por la realidad de que “casi la mitad de las empresas *fintech* en Chile ven una posibilidad de expandirse a otros países, justamente porque tienen una propuesta sólida, porque hoy los clientes creen en ellos y porque son solventes y son seguros”.

—¿Qué cree que motiva esta declaración de la ABIF?

“Yo creo en la libertad de expresión, que cada gremio puede plantear lo que son los intereses de sus asociados. Sería bueno que nos contaran por qué están tan preocupados de eso, en vez de muchas otras cosas que claramente hoy son relevantes en Chile. Es relevante que una de cada tres familias está sobreendeudada, que todavía tenemos una base de la población que está subbancarizada o no bancarizada, y hay desafíos tremendos: temas de seguridad, de autofraude, y de fraude digital”.

—¿Hay una enemistad entre instituciones financieras tradicionales y *fintech*?

“Siempre existe la caricatura de las *fintechs* contra los bancos, pero realmente, muchas *fintechs* les dan servicio a los bancos, y muchos bancos necesitan de las *fintechs* para poder dar el siguiente paso en propuesta de valor para las personas”.

“Hay una serie de cosas en las que tenemos puntos de acuerdo, porque finalmente lo que más nos importa a todos es hacer que el sistema financiero en Chile sea solvente, sólido, y por supuesto, que ayude a las personas y a las empresas. Estas peleas chicas muchas veces no suman, mandar mensajes al regulador por la prensa no suma. Lo que nos conviene hacer hoy es arremangarnos las mangas y trabajar con el regulador juntos, por ejemplo, lo que se está haciendo en el foro consultivo del Sistema de Finanzas Abiertas (ver recuadro), para tener un buen marco que permita hacer más competencia. Eso nosotros lo empujamos con todo. Y hay muchos bancos que también lo están entendiendo así”.